

CURRICULUM VITAE de MARTA DE LAS HERAS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Pontificia de Salamanca.

Licenciatura en Psicología, Especialidad Clínica y de la Salud.

2006 – 2011

Universidad Complutense de Madrid.

Máster en Psicología Clínica, Legal y Forense con una duración de 700 horas formativas y prácticas

2011– 2013

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

Curso de Especialista en Mediación y Resolución de Conflictos con una duración de 325 horas.

2013-2014

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2016 Colaboración en investigación “Lisdexanfetamina, ¿Es eficaz en adolescentes con Trastorno Severo de Conducta y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad?”. Servicio Cántabro de Salud, SCS

2011 Curso sobre la Intervención psicológica en Problemas Sociales. Universidad Pontificia de Salamanca, UPSA

2010 Curso sobre la Escuela de Psicología José Germain. La psicología positiva, una nueva perspectiva. Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), con una duración de 30h.

2010 Conferencia sobre Las emociones en las relaciones educativas. Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), con una duración de 20h.

2010 Curso sobre el Programa terapéutico para mujeres supervivientes de violencia de género. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), de 20h de duración.

2010 Curso sobre la Prevención e intervención en casos de maltrato infantil. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), de 10h de duración.

2010 Jornadas sobre los Trastornos de la Conducta alimentaria. Avances y retos para el futuro. Fundación Mutua Madrileña, 13h de duración.

2010 Curso sobre Las Nuevas Adicciones. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), de 20h de duración.

2009 Jornadas sobre la Psicología en la Dependencia. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), de 20h de duración.

2008 Curso sobre el Mediador escolar. Universidad de Cantabria (UC), con una duración de 20h.

2008 Jornadas sobre la Psicología de las Migraciones. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), de 20h de duración.

2007 Curso sobre el Desarrollo de competencias socioemocionales y bienestar en la infancia y la adolescencia. Universidad de Cantabria (UC), con una duración de 20h.

2007 Curso sobre Gestión e intervención en situaciones de crisis. Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

➤ **Psicóloga en el Gabinete de Psicología Montserrat Guerra**
GABINETE DE PSICOLOGIA MONTSERRAT GUERRA

Abril de 2018– Actualidad. Calderón de la Barca 4, Planta 6ª - Santander - Cantabria - Teléfono 691770634

En el gabinete se atienden consultas privadas de psicología, poniendo a su disposición nuestra experiencia y profesionalidad.

Se realizan tareas de evaluación, orientación, diagnóstico y tratamiento personalizado de las dificultades o trastornos que sufren niños, adolescentes, adultos y tercera edad.

Se atienden problemas de depresión, ansiedad y estrés, problemas en la pareja, sexuales, celos, rupturas, problemas laborales, en la familia, miedos y fobias, adicciones, dificultades en Niños y Adolescentes, dificultades a nivel relacional y de personalidad, ofrecemos apoyo en situaciones difíciles y en la toma de decisiones, etc.

➤ **Psicóloga**

Centro de Acogimiento Especializado de Menores “Valle de Cayón”

Febrero de 2016 – Actualidad. Cantabria

Valoración, diagnóstico clínico e intervención con menores, elaboración y emisión de informes pertinentes. Coordinación con el equipo clínico, así como con los diferentes profesionales vinculados al menor. Atención sostenida al menor y a su familia o entorno social próximo.

Contacto directo y permanente con menores con edades comprendidas entre los 12-18 años de edad, que se encuentran en situación de desprotección o en riesgo social y/o menores infractores, que precisen de un tratamiento especializado, proporcionándoles un contexto de atención y protección específica.

Atención a las familias, adultos de referencia y familia dentro de los recursos residenciales Especializados del Servicio de Atención a la Infancia y la Familia de la Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria.

➤ **Psicóloga**

Centro Médico Prevención y Salud

Mayo de 2015 – Enero de 2017 (1 año y 7 meses). Santander

Reconocimientos psicotécnicos y de seguridad vial.
Reconocimientos psicológicos aeronáuticos y ferroviarios.

Exploración psicológica de los sujetos que obtienen o renuevan su permiso de conducir o su licencia de armas a través de pruebas psicotécnicas homologadas por la DGT.

Evaluación de las distintas capacidades necesarias para la adecuada conducción de vehículos y/o uso de armas, con el objetivo de establecer o prever el nivel de deterioro de las dimensiones psicofísicas más relevantes para un adecuado desempeño de dichas tareas, con el convencimiento de la posible influencia del estado del paciente sobre la calidad de las mismas.

➤ **Psicóloga en Unidad de Psicoterapia Santander**

Fundación para la Investigación en Psicoterapia y Personalidad (FUNDIPP)

Mayo de 2015 – Febrero de 2016 (9 meses). Santander

Psicóloga en el Centro de Rehabilitación y Psicoterapia Universidad de Santander, especializado en Trastorno Graves de Personalidad, con funciones de evaluación, orientación diagnóstica, intervención clínica individual, de pareja y familiar, talleres grupales, seguimiento, elaboración de protocolos, planes terapéuticos, sesiones clínicas y reuniones de coordinación.

Psicóloga en la Unidad de Psicoterapia Santander. Con funciones de coordinación, evaluación, orientación diagnóstica e intervención terapéutica dirigido a niños, jóvenes y adultos, tratamiento de crisis de ansiedad, depresiones, trastornos adaptativos, duelos, fobias, obsesiones/compulsiones, autolesiones, problemas de pareja...

Atención a todo tipo de pacientes y edades, con funciones de evaluación, diagnóstico, diseño de planes terapéuticos, intervención psicoterapéutica individual y familiar, talleres grupales, desarrollo de contenidos terapéuticos, investigación y reuniones de coordinación.

➤ **Psicóloga en prácticas**

Centro Penitenciario Madrid IV (Navalcarnero)

Enero de 2012 – Abril de 2013 (1 año y 3 meses). Madrid

Sesiones terapéuticas individualizadas de evaluación y tratamiento. Centradas principalmente en el diagnóstico y la clasificación de los reclusos penitenciarios, los informes realizados para juzgados y Audiencia, la elaboración y la ejecución de programas de tratamiento especializado dependiendo del recluso o la intervención en las áreas educativas, así como en las funciones de proporcionar a cada recluso un tratamiento adecuado a sus carencias, buscando la mejora de su calidad de vida y resocialización.

Co-responsable de la impartición del programa “Tratamiento de Agresores en el Ámbito Familiar y/o de Género”. Programa que se engloba en la lucha contra la violencia de género, y encaminado a la detección de la violencia y al apoyo a la víctima. Así como la prevención en cuanto a la educación en igualdad o para el empoderamiento de la mujer. Pero también se trabaja llevando a cabo tratamientos con los agresores.

➤ **Psicóloga en prácticas**

Centro Penitenciario Madrid II (Alcalá-Meco)

Enero de 2011 – Enero de 2012 (1 año). Madrid

Sesiones terapéuticas individualizadas de evaluación y tratamiento. Centradas principalmente en el diagnóstico y la clasificación de los reclusos penitenciarios, los informes realizados para juzgados y Audiencia, la elaboración y la ejecución de programas de tratamiento especializado dependiendo del recluso o la intervención en las áreas educativas, así como en las funciones de proporcionar a cada recluso un tratamiento adecuado a sus carencias, buscando la mejora de su calidad de vida y resocialización.

Co-responsable de la impartición del “Programa de Habilidades Sociales para internos Jóvenes” y del “Programa de Tratamiento para internos de Larga Condena”. Elaboración y adaptación del material de trabajo. Recogida de datos sobre el efecto de este tipo de programas en la población juvenil, análisis de los mismos y presentación de resultados obtenidos de la impartición del programa, así como del desarrollo de las sesiones.

➤ **Psicóloga en prácticas**

Centro Penitenciario Madrid VI (Aranjuez), Ocaña I y Ocaña II (Toledo)

Febrero de 2011 – Junio de 2011 (4 meses). Madrid y Toledo

Sesiones individualizadas de evaluación y tratamiento. Centradas principalmente en el diagnóstico y la clasificación de los reclusos penitenciarios, los informes realizados para juzgados y Audiencia, la elaboración y la ejecución de programas de tratamiento especializado dependiendo del recluso o la intervención en las áreas educativas, así como en las funciones de proporcionar a cada recluso un tratamiento adecuado a sus carencias, buscando la mejora de su calidad de vida y resocialización.

Colaboración en el estudio PRECA con la Tesis Doctoral de Dña. M^a del Carmen Zabala sobre “La existencia de Trastornos Mentales en Población Penitenciaria”: evaluación psicológica de internos con trastornos mentales.

➤ **Mediadora en prácticas**

Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI)

Enero de 2011 – Mayo de 2011 (4 meses). Madrid

Psicóloga y mediadora en ARMMI, Organismo autónomo Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, especializado en la intervención con adolescentes y jóvenes en riesgo. Con funciones de evaluación, orientación diagnóstica, elaboración de planes terapéuticos, intervención psicoterapéutica individual y familiar.

La Comunidad, a través de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, tiene la responsabilidad de ejecutar las distintas medidas adoptadas por los órganos judiciales en aplicación de la legislación sobre responsabilidad penal de los menores, teniendo como fines principales la educación y la reinserción de los menores infractores.

➤ **Psicóloga en prácticas**

Centro Penitenciario de Topas

Febrero de 2010– Marzo de 2010 (1 mes). Salamanca

Sesiones individualizadas de evaluación y tratamiento de internos de larga condena. Centradas principalmente en el diagnóstico y la clasificación de los reclusos penitenciarios, los informes realizados para juzgados y Audiencia, la elaboración y la ejecución de programas de tratamiento especializado dependiendo del recluso o la intervención en las áreas educativas, así como en las funciones de proporcionar a cada recluso un tratamiento adecuado a sus carencias, buscando la mejora de su calidad de vida y resocialización.

Colaboración en el Programa de Agresores Sexuales (P.A.S.). Los objetivos son; Aumentar las probabilidades de no reincidencia en el delito, favorecer un análisis realista de las propias actividades delictivas y mejorar las capacidades de relación personal normalizada.

Se dirige a internos que han cometido delitos de tipo sexual tanto sobre mujeres como hacia menores. Se trata de una intervención psicoterapéutica para la toma de conciencia y toma de control. Se trata de tomar conciencia de las emociones y conductas que encaminan hacia un comportamiento violento, de forma que se propicie una disminución del nivel de resistencia hacia la admisión del propio comportamiento criminógeno. A continuación se analiza la propia conducta delictiva y se enseñan y entrenan habilidades dirigidas a la toma de control y prevención de posibles nuevos comportamientos sexuales inadecuados y violentos.

El programa aborda los siguientes contenidos: análisis de la historia personal, distorsiones cognitivas y mecanismos de defensa, conciencia emocional y empatía, comportamientos violentos, educación sexual, modificación del impulso sexual, prevención de recaídas y estilo de vida positivo.